Barranquilla, marzo 30 de 2026.

Señor
Daniel Perez Cantero
Supervisor convenio de asociación 353-25

Asunto: Alcance a justificación de uso de recursos del desembolso 3.

Reciba un cordial saludo.

Dando alcance al oficio remitido en el informe de Febrero, donde se informó acerca de un préstamo de recursos para garantizar la correcta operatividad logística del proyecto y donde se manifestó que se tomaron prestados recursos del rubro **GASTOS LOGISTICOS**, se manifiesta que por error involuntario se omitió que el préstamo también afectó el rubro **INSUMOS Y MATERIALES DE TRABAJO,** por lo que se permite informar que las sumas tomadas por cada rubro son las siguientes:

FECHA EGRESO	COMPROBANTE EGRESO	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	RUBRO
9/02/2026	CEP490	JENIFER DYAN FERNANDEZ	PAGO DE HONORARIOS 2026	$ 3,000,000	INSUMOS Y MATERIALES DE TRABAJO
9/02/2026	CE3752	TEDDY DIAZ	PAGO DE HONORARIOS 2026	$ 3,750,000	INSUMOS Y MATERIALES DE TRABAJO
9/02/2026	CE3752	STEPHANIE VARGAS	PAGO DE HONORARIOS 2026	$ 6,000,000	INSUMOS Y MATERIALES DE TRABAJO
9/02/2026	CE3752	ANDREA GARCIA PUELLO	PAGO DE HONORARIOS 2026	$ 4,800,000	INSUMOS Y MATERIALES DE TRABAJO
9/02/2026	CE3752	CRISTIAN SANCHEZ	PAGO DE HONORARIOS 2026	$ 4,000,000	INSUMOS Y MATERIALES DE TRABAJO
9/02/2026	CE3752	VANESA PATERNINA	PAGO DE HONORARIOS 2026	$ 7,500,000	INSUMOS Y MATERIALES DE TRABAJO
10/02/2026	CEC840	FUNDACIÓN FUDECO PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES	ABONO A FACTURA BQ30	$ 25,000,000	GASTOS LOGISTICOS
18/02/2026	CE3754	ALTIKA SAS	PAGO FACTURA FVE106	$ 37,000,000	GASTOS LOGISTICOS

Por consiguiente, con los siguientes desembolsos se hará la debida compensación de los fondos al rubro correspondiente.

Atentamente.

María Claudia García Navarro
Representante Legal